

Transferencia oligárquica y reproducción estructural: una relectura marxista de las independencias hispanoamericanas (1810-1830), su legado hegemónico y los intentos de completar la revolución inconclusa

Editorial Solidariogb

www.solidariogb.org.uk

Londres, Inglaterra

23 de agosto 2026

Transferencia oligárquica y reproducción estructural: una relectura marxista de las independencias hispanoamericanas (1810-1830), su legado hegemónico y los intentos de completar la revolución inconclusa

Índice

1. Introducción

2. Estado del arte: corrientes historiográficas y debate académico

- 2.1. La historiografía nacionalista tradicional: gesta, héroes y nacimiento de la patria
- 2.2. La historiografía estructuralista y revisionista: el giro de la segunda mitad del siglo XX
- 2.3. La historiografía de las revoluciones hispánicas: modernidad, soberanía y cultura política
- 2.4. La historiografía desde abajo: subalternidad, rebelión popular y guerra civil
- 2.5. La historiografía marxista y materialista: independencias incompletas y transferencia de poder
- 2.6. Vacío de investigación y aporte del presente trabajo

3. Marco teórico

- 3.1. Materialismo histórico y el análisis de las formaciones coloniales
- 3.2. Teoría del sistema-mundo: incorporación y semiperiferización
- 3.3. Colonialidad del poder: más allá del colonialismo
- 3.4. Teoría de la dependencia: subdesarrollo como producto histórico
- 3.5. Hegemonía, revolución pasiva y formación del Estado nacional: Antonio Gramsci
- 3.6. El marxismo latinoamericano: José Carlos Mariátegui y la interpretación de la realidad colonial

4. Desarrollo

- 4.1. El modo de producción colonial: acumulación primitiva y estructura de clases
- 4.2. Las independencias como revolución pasiva: transferencia oligárquica 1810-1830
- 4.3. La fragmentación como reestructuración del sistema-mundo capitalista
- 4.4. El Estado poscolonial: reproducción de la colonialidad y consolidación del gamonalismo, ejercicio despótico del poder por parte de terratenientes en países latinoamericanos desde el siglo XIX.

5. **4.5. Los movimientos armados revolucionarios:** intentos de completar la revolución inconclusa

4.5.1. El foquismo y el Che Guevara: la revolución como foco insurreccional

4.5.2. Sendero Luminoso y el MRTA: la revolución contra el Estado gamonal peruano

4.5.3. FARC y ELN: la violencia estructural del Estado colombiano

4.5.4. Los Zapatistas: autonomía indígena y superación del Estado-nación

4.5.5. Evaluación marxista de los movimientos armados

4.6. Del ciclo progresista al neoliberalismo: la continuidad estructural bajo nuevas formas

4.7. La continuidad oligárquica contemporánea: del gamonalismo colonial al capitalismo de grupos económicos

4.7.1. Chile: de los encomenderos a los conglomerados financieros

4.7.2. Ecuador: de los cacaoteros a los bananeros y la presidencia

4.7.3. Venezuela: el matonaje y la persistencia del poder colonial

4.7.4. Brasil: del latifundio esclavista al capitalismo de conglomerados

4.7.5. Argentina: de las mercedes de tierra a las estancias del siglo XXI

4.7.6. Perú: la República Aristocrática y los clanes del guano

4.7.7. México: de los marqueses del Valle a los magnates mineros y televisoras

6. **Conclusiones**

Referencias

Palabras clave: independencias hispanoamericanas, materialismo histórico, colonialidad del poder, teoría del sistema-mundo, dependencia, hegemonía, revolución pasiva, gamonalismo, movimientos armados revolucionarios, foquismo.

1. Introducción

La historiografía tradicional ha presentado las independencias hispanoamericanas (1810-1830) como el corolario de un ciclo emancipatorio iniciado con las revoluciones atlánticas del siglo XVIII. Desde esta perspectiva, Bolívar y San Martín encarnarían el espíritu de la modernidad política, inaugurando el paso de colonias a repúblicas soberanas. Sin embargo, dicha narrativa elude una pregunta fundamental: si la independencia política alteró en alguna medida sustancial las relaciones de producción, la propiedad de la tierra y la articulación subordinada de la economía regional al mercado mundial.

El presente trabajo parte de la hipótesis de que las independencias hispanoamericanas, que sucedieron de 1810 a 1830, no constituyeron una revolución social en el sentido marxista del término ya que el marxismo surgió con la publicación de las primeras obras de Marx y Engels en 1848. No fueron una transformación de las relaciones de producción y de las estructuras de clase, sino una revolución pasiva de quienes estaban en el poder regional de hispanoamerica contra la hegemonía del poder europeo, en este caso de España y Portugal. En la categorización gramsciana, fue una transferencia oligárquica del aparato estatal desde la aristocracia colonial peninsular europea hacia la aristocracia criolla local, preservando intactas las bases materiales del sistema colonial. Dicha transferencia, lejos de romper con la lógica extractivista, la rearticuló bajo nuevas formas institucionales que facilitaron la inserción de la región en la expansión del capitalismo mundial liderada por Gran Bretaña.

El objetivo general de este trabajo es reconstruir la especificidad histórica de las independencias visto desde el materialismo histórico, incorporando las contribuciones de la teoría del sistema-mundo, la colonialidad del poder, la teoría de la dependencia, la hegemonía gramsciana y la interpretación mario baezguiana.

Los objetivos específicos son: 1. Caracterizar el modo de producción colonial como formación económico-social dependiente. 2. Analizar las independencias como revolución pasiva y conflicto intra-clase. 3. Explicar la fragmentación geopolítica como reestructuración funcional al capitalismo mundial. 4. Establecer la continuidad estructural entre el Estado colonial, el Estado oligárquico-republicano y el Estado gamonal contemporáneo.

5. Examinar los movimientos armados revolucionarios del siglo XX y XXI como intentos de resolver la contradicción histórica no resuelta por las independencias.

La relevancia del tema radica en la desmistificación del culto nacionalista que rodea a las fechas patrias para revelar la continuidad de la realidad material que constituyen estos doscientos años de historia latinoamericana, permitiendo así comprender por qué la región sigue ocupando un lugar subordinado en la división internacional del trabajo y por qué la vía institucional ha demostrado ser insuficiente para transformar las estructuras de dominación.

2. Estado del arte: corrientes historiográficas y debate académico

2.1. La historiografía nacionalista tradicional: gesta, héroes y nacimiento de la patria

Desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, la historiografía dominante en cada país latinoamericano construyó una narrativa fundacional en torno a las independencias. Bartolomé Mitre, en su *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana* (1887), ejemplifica esta corriente: la investigación rigurosa de documentos al servicio de una teleología nacional que presenta la independencia como culminación de un destino manifiesto.

En México, la tradición patriótica elevó a Hidalgo y Morelos como padres de la patria, mientras que en el Perú la historiografía oficialista construyó una línea directa entre Túpac Amaru y la independencia, nacionalizando retrospectivamente la rebelión indígena.

Esta corriente opera con una metodología político-heroica: el análisis se centra en los líderes, sus proclamas, las batallas y los congresos. La sociedad aparece como telón de fondo, y las estructuras económicas están prácticamente ausentes. Como señala Flores Galindo, esta historiografía buscó legitimar la narrativa de la elite liberal del siglo XIX, usando el evento como herramienta pedagógica y política.

2.2. La historiografía estructuralista y revisionista: el giro de la segunda mitad del siglo XX

A partir de los años sesenta y setenta, una nueva generación de historiadores introdujo el análisis de las estructuras económicas y sociales.

Tulio Halperín Donghi, en *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850* (1985) y en *Revolución y guerra: formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (1972), representa este giro.

Halperín Donghi desplazó el foco desde los héroes hacia las élites dirigentes, mostrando cómo la revolución y la guerra en el Río de la Plata configuraron una nueva elite política sin alterar las estructuras de propiedad.

John Lynch, en *The Spanish American Revolutions 1808-1826* (1973), ofreció una visión de conjunto continental que, si bien reconocía la especificidad de cada proceso, mantenía una narrativa política donde las revoluciones eran comprendidas como culminación de un proceso de alienación de España.

Lynch señaló que los libertadores fueron incapaces de evitar que las revoluciones se convirtieran en contrarrevoluciones que frustraron sus proyectos de nuevas sociedades.

Aunque estos autores introdujeron la complejidad social, no cuestionaron en profundidad el carácter de clase del Estado que emergió ni la continuidad del modo de producción colonial.

2.3. La historiografía de las revoluciones hispánicas: modernidad, soberanía y cultura política

Desde los años ochenta y noventa, una corriente liderada por historiadores franceses e iberoamericanos desplazó el énfasis hacia la cultura política, los imaginarios sociales y las prácticas discursivas.

François-Xavier Guerra, en *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (1992), construyó un paradigma interpretativo que presenta las independencias como revoluciones políticas modernas, caracterizadas por la emergencia de la soberanía popular, las constituciones escritas, las elecciones y la formación de espacios públicos.

Este modelo fue recogido y desarrollado por Jaime E. Rodríguez O., quien en *El proceso de la independencia de México* (1992) y en *Nosotros somos los verdaderos españoles* sostuvo que la independencia mexicana no fue producto de agravios coloniales ni de un proyecto separatista previo, sino de la frustración de los proyectos autonomistas dentro de la monarquía constitucional.

Esta corriente ha logrado un nuevo consenso historiográfico: la nación fue resultado, no causa, de la independencia; la independencia no era inevitable; las elites no eran necesariamente liberales sino tradicionalistas.

Sin embargo, desde una perspectiva materialista, esta historiografía presenta dos limitaciones estructurales.

Primera, su énfasis en la cultura política y los discursos elude el análisis de las relaciones de producción y la propiedad de la tierra.

Segunda, al presentar las independencias como revoluciones políticas modernas, legitima implícitamente la idea de una ruptura con el colonialismo que el análisis económico no sustenta.

2.4. La historiografía desde abajo: subalternidad, rebelión popular y guerra civil

Una cuarta corriente, vinculada a la historia social y a los estudios subalternos, ha recuperado la emergencia de los actores populares.

Eric Van Young, en *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821* (2001), desmontó la narrativa de una independencia mexicana unificada, mostrando que el movimiento insurgente fue dividido en dos componentes distintos: la insurgencia criolla-elite y la rebelión rural popular.

Van Young demostró que los motivos de los campesinos insurgentes giraban en torno a realidades materiales inmediatas y que sus lealtades primordiales eran hacia sus comunidades locales, no hacia la nación abstracta.

En el Perú, Flores Galindo, en *Independencia y revolución 1780-1840* (1981), contrastó la revolución social de Túpac Amaru con la independencia criolla, mostrando que esta última fue un pleito entre blancos que preservó la estructura colonial.

Esta corriente ha enriquecido enormemente el conocimiento de las dinámicas locales, pero con frecuencia carece de un marco teórico que articule esas rebeliones con la estructura de clase y el modo de producción.

2.5. La historiografía marxista y materialista: independencias incompletas y transferencia de poder

La quinta corriente, a la que pertenece el presente trabajo, tiene sus raíces en el marxismo latinoamericano clásico y sus desarrollos contemporáneos.

José Carlos Mariátegui, en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), formuló la tesis fundacional: la independencia fue incompleta porque no resolvió el problema de la tierra ni destruyó el gamonalismo.

Alberto Flores Galindo retomó y desarrolló esta perspectiva, mostrando que la independencia peruana fue una revolución política sin revolución social.

Aníbal Quijano, desde la teoría de la colonialidad del poder, demostró que las independencias no rompieron con el patrón de poder colonial, sino que lo recodificaron.

Immanuel Wallerstein, desde la teoría del sistema-mundo, interpretó las independencias como una reconfiguración funcional de la periferia que benefició al capitalismo británico. Esta corriente, sin embargo, ha tenido una recepción desigual en la academia latinoamericana. Mientras que en los años sesenta y setenta gozó de prestigio en ciertos centros universitarios, desde los años noventa fue marginalizada por el giro cultural, lingüístico y poscolonial.

El presente trabajo se inscribe en esta tradición pero busca superarla en dos sentidos:

Primero, incorporando la categoría gramsciana de revolución pasiva para explicar el mecanismo específico de la transferencia oligárquica.

Segundo, articulando el análisis histórico con la evidencia empírica de los movimientos armados revolucionarios del siglo XX y XXI, que constituyen la prueba viviente de que la contradicción no fue resuelta.

2.6. Vacío de investigación y aporte del presente trabajo

El estado del arte revela un vacío estructural: ninguna de las corrientes revisadas articula, de manera dialéctica y materialista, el análisis de las independencias del siglo XIX con la persistencia del conflicto armado revolucionario en el siglo XX y XXI.

La historiografía política y cultural ignora los movimientos armados o los trata como anomalías.

La historiografía de los movimientos armados, a su vez, raramente los vincula con la genealogía de la revolución inconclusa de 1810.

El presente trabajo llena ese vacío al proponer una lectura continua: las independencias fueron una revolución pasiva que preservó el colonialismo material; los movimientos armados del siglo XX y XXI fueron intentos de completar esa revolución. La continuidad está en la estructura, no solo en la cultura o en el discurso.

3. Marco teórico

3.1. Materialismo histórico y el análisis de las formaciones coloniales

El materialismo histórico, tal como fue desarrollado por Marx y Engels, parte del principio de que la estructura económica de la sociedad —el modo de producción— determina en última instancia el carácter de las superestructuras jurídicas, políticas e ideológicas.

En *El Capital*, Marx dedicó la sección VIII a la acumulación primitiva, describiéndola como el proceso histórico de divorcio entre el productor y los medios de producción. Este proceso, lejos de ser un episodio idílico de ahorro previo, fue una operación violenta de expropiación que incluyó el despojo de tierras comunales, la esclavitud, el saqueo colonial y la destrucción de las formas precapitalistas de trabajo.

Como señala Marx, el sistema colonial, los impuestos nacionales, el sistema de protección, las guerras comerciales, etc., son todos ellos medios que se sirvieron del poder del Estado, concentrado y organizado para la violencia social, para apresurar la transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista.

Engels, por su parte, en *Anti-Dühring*, estableció que la dominación sobre la naturaleza históricamente solo se concretó a través de la dominación del hombre por el hombre, vinculando la producción de la propiedad territorial extensiva con formas de trabajo servil o esclavo. Esta perspectiva resulta clave para comprender que el colonialismo ibérico en América no fue una anomalía premoderna, sino una modalidad constitutiva del capitalismo mundial, cuya base fue la articulación forzada de múltiples formas de control del trabajo —esclavitud, tributo, mita, repartimiento— en torno al mercado mundial.

3.2. Teoría del sistema-mundo: incorporación y semiperiferización

Immanuel Wallerstein, en la tercera entrega de *The Modern World-System*, analizó el período 1730-1840 como la segunda gran expansión de la economía-mundo capitalista. Desde esta óptica, las independencias americanas no son eventos exógenos al sistema, sino momentos de reestructuración interna. Wallerstein demostró que la fragmentación en repúblicas soberanas benefició a Gran Bretaña, pues veinte estados débiles y competidoras entre sí resultaban más manejables para el comercio que un imperio español monopolista. El autor señala que el alzamiento de los colonos no fue un movimiento anti-sistémico, sino una reconfiguración de la periferia que preservó el flujo de materias primas hacia el centro.

3.3. Colonialidad del poder: más allá del colonialismo

Aníbal Quijano desarrolló el concepto de colonialidad del poder para designar un patrón de poder mundial que sobrevive al colonialismo formal. Según Quijano, la constitución de América como espacio-tiempo de la modernidad implicó dos ejes: la codificación de las diferencias en la idea de raza y la articulación de todas las formas de control del trabajo en torno al capital y al mercado mundial. Este patrón, de origen colonial, demostró ser más duradero que el colonialismo mismo, permeando las dimensiones del poder, el conocimiento y la subjetividad. Desde esta perspectiva, las independencias no rompieron con la colonialidad, sino que la recodificaron bajo nuevas banderas republicanas.

3.4. Teoría de la dependencia: subdesarrollo como producto histórico

Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, desde la teoría de la dependencia, interpretaron el subdesarrollo latinoamericano no como atraso natural, sino como producto histórico de su inserción subordinada en el capitalismo mundial.

Marini, en *Dialéctica de la dependencia*, introdujo la categoría de superexplotación del trabajo para explicar las particularidades del capitalismo periférico.

Dos Santos, por su parte, distinguió fases de la dependencia —colonial, financiero-industrial, tecnológica— mostrando su adaptación a los ciclos del capital. Estas herramientas permiten leer las independencias como una transición de la dependencia colonial a la dependencia neocolonial, sin modificación de la estructura de clases dominantes.

3.5. Hegemonía, revolución pasiva y formación del Estado nacional: Antonio Gramsci

La incorporación de Antonio Gramsci resulta indispensable para comprender el mecanismo por el cual la transferencia de poder oligárquica se consolidó sin alteración social sustancial.

Gramsci desarrolló el concepto de revolución pasiva para describir aquellas transformaciones políticas y jurídicas impulsadas desde arriba, por las élites existentes, que introducen reformas en las superestructuras sin destruir las bases económicas del orden anterior.

Las independencias hispanoamericanas encajan en esta categoría: no fueron una revolución popular activa, sino una restauración enmascarada donde los criollos se apropiaron del aparato estatal, reformaron las constituciones y preservaron la infraestructura latifundista.

El concepto de hegemonía gramsciana permite analizar cómo la oligarquía criolla no se mantuvo solo por la fuerza coercitiva, sino mediante la construcción de un consenso activo a través de la Iglesia, del derecho romano adaptado a la propiedad territorial, de la historiografía fundacional y de un sistema educativo que borró la memoria indígena y afrodescendiente.

Los intelectuales orgánicos de la oligarquía —abogados, sacerdotes, militares, historiadores— legitimaron la nueva república como continuación natural del orden colonial, pero sin el virrey. La independencia, en términos gramscianos, fue una reforma que se presentó como revolución, y una revolución que resultó ser restauración.

3.6. El marxismo latinoamericano: José Carlos Mariátegui y la interpretación de la realidad colonial

José Carlos Mariátegui constituye la referencia obligada para comprender la especificidad histórica de la formación social latinoamericana y para evitar el error de leerla con categorías europeas transplantadas.

En *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), Mariátegui desarrolló tres tesis fundamentales para este trabajo.

Primera, la independencia fue incompleta. Mariátegui sostiene que la revolución de independencia no destruyó la estructura colonial. El Perú —y por extensión América Latina— siguió siendo un país semifeudal y semicolonial. La república heredó el gamonalismo, la servidumbre de la tierra y la economía de enclave.

Segunda, la burguesía criolla es incapaz de desarrollo nacional. A diferencia de la burguesía europea, la criolla no era una clase productiva. Era una clase rentista, terrateniente, comercial, ligada al capital extranjero. Por eso no pudo —ni quiso— impulsar una revolución industrial o agraria democrática. Esta tesis explica el fracaso del proyecto unionista bolivariano: no existía clase social alguna interesada en un mercado interno amplio y unificado.

Tercera, el problema del indígena es el problema de la tierra. Esta frase célebre de Mariátegui desplaza el análisis del plano racial-cultural al plano económico-material. La supervivencia del colonialismo no está en la mente, sino en la propiedad. La independencia no resolvió el problema de la tierra; por eso no resolvió nada.

La categoría de gamonalismo, acuñada por Mariátegui, resulta más precisa que la de oligarquía criolla para describir el poder local. El gamonal no es solo un terrateniente; es una forma de dominación territorial, política y económica donde el propietario es juez, gobernador, patrón y representante. El Estado gamonal, heredero directo del Estado colonial, es la forma específica que asumió el poder de clase en América Latina.

4. Desarrollo

4.1. El modo de producción colonial: acumulación primitiva y estructura de clases

América Latina colonial no fue ni feudal ni capitalista en sentido puro. Como advierte Alberto Flores Galindo, el sistema colonial español fue un sistema antiguo, establecido en el interior de los territorios conquistados y destinado exclusivamente a extraer materias primas.

Esta formación económico-social se articuló al mercantilismo europeo como periferia especializada en la producción de metales preciosos, productos agrícolas tropicales y, posteriormente, materias primas diversas. La acumulación primitiva del capital en Europa se nutrió directamente del saqueo colonial, la esclavitud africana y la destrucción de las economías comunitarias indígenas.

La estructura de clases colonial se organizó en torno a una aristocracia terrateniente-comercial criolla que monopolizaba la tierra, el comercio interior y los cargos políticos locales.

Debajo hay una masa de población indígena sometida al tributo y a formas de trabajo forzado, una población esclava africana en las zonas de plantación, y sectores mestizos y castizos insertos en oficios urbanos precarios.

Esta pirámide social, atravesada por la categoría colonial de raza, no generó una burguesía industrial con proyecto nacional de desarrollo. La clase criolla era, en esencia, una clase rentista parasitaria del circuito colonial, exactamente como la caracterizó Mariátegui.

4.2. Las independencias como revolución pasiva: transferencia oligárquica 1810-1830

La crisis del sistema colonial no fue provocada por un movimiento de masas con proyecto transformador, sino por el colapso de la metrópoli española ante la invasión napoleónica.

Las élites criollas, alienadas por las reformas borbónicas que recentralizaban el poder y amenazaban sus privilegios comerciales, vieron en la independencia una oportunidad para quedarse con la porción del tributo que antes remitían a Cádiz y Sevilla.

Como documenta Wallerstein, la alianza temporal entre una parte de la elite, infeliz con España, y la plebe, los desheredados, fue una alianza imposible. Los primeros estaban inspirados por la revuelta de sus homólogos, los colonos norteamericanos. Los segundos estaban inspirados por el ejemplo de Túpac Amaru.

La rebelión de Túpac Amaru en 1780 había representado, en palabras de Flores Galindo, una revolución social auténtica. Fue la irrupción de masas campesinas que destruyeron haciendas, iglesias y obrajes, aspirando a reorganizar la sociedad bajo normas que creían justas y cuyas raíces se remontaban a la organización social inca.

En contraste, la independencia de 1821 fue, en el Perú y en buena parte del continente, una revolución política que no alteró la estructura social. Los criollos asumieron el poder preservando la propiedad de la tierra, el trabajo forzado y las jerarquías raciales. La independencia fue, en rigor, un pleito entre criollos y, más todavía, entre blancos, como documentó tempranamente Flores Galindo.

Desde la perspectiva gramsciana, esto es un caso paradigmático de revolución pasiva. Los criollos absorbieron la crisis del orden colonial, reformaron las superestructuras jurídicas y políticas, y preservaron la infraestructura económica. El consenso se construyó mediante la Iglesia, que bendijo las nuevas repúblicas; el derecho, que consagró la propiedad privada sobre tierras comunales; y la

historiografía, que elevó a Bolívar y San Martín a padres de la patria mientras borraba la memoria de Túpac Amaru y de los cimarrones.

Los intelectuales orgánicos de la oligarquía —los abogados constitucionalistas, los sacerdotes que predicaron la obediencia, los militares que juraron lealtad a la nueva bandera— legitimaron la continuidad colonial como ruptura emancipadora.

Bolívar y San Martín encarnaron la contradicción de su clase. Proyectaron repúblicas modernas, ejércitos nacionales y constituciones ilustradas. Pero el proyecto unionista chocó contra el muro material de los intereses regionales.

Los comerciantes de Buenos Aires, los hacendados de Caracas, los mineros de Potosí, cada uno tenía su propio vínculo con el capital inglés o con los mercados locales. Unificar significaba someterse a una autoridad central que no controlaban.

Como señala Hobsbawm en *The Age of Revolution*, el período 1789-1848 estuvo marcado por el tránsito de los absolutismos a los gobiernos representativos, pero en América Latina ese tránsito no implicó la destrucción de las estructuras precapitalistas ni la liberación de las fuerzas productivas nacionales.

4.3. La fragmentación como reestructuración del sistema-mundo capitalista

La fragmentación de la América española en repúblicas soberanas no fue un accidente histórico, sino una reconfiguración funcional a los intereses del capital británico. Canning y la diplomacia británica financiaron y apoyaron la división porque veinte repúblicas endeudadas y competidoras entre sí eran más útiles para el libre comercio que un imperio español monopolista. El imperio español había sido un obstáculo para Londres; la América Latina fragmentada fue una oportunidad.

Wallerstein demuestra que, tras el Tratado de París de 1763, las Américas parecían encaminarse inevitablemente hacia la constitución de estados independientes de colonos. Los próximos cincuenta años fueron simplemente el despliegue de un patrón cuyas líneas generales ya habían sido trazadas.

El resultado final fue beneficioso simultáneamente para los británicos y para los colonos de las Américas, tanto del norte como del sur. Los perdedores principales fueron los estados ibéricos y las poblaciones no blancas del continente.

Las élites criollas, lejos de resistir esta inserción subordinada, se convirtieron en los agentes locales de la nueva dependencia. Cambiaron el virrey por el presidente, la Real Hacienda por el Banco de Inglaterra, y siguieron administrando la misma pobreza con bandera distinta. El endeudamiento externo masivo del siglo XIX, la entrega del comercio a casas inglesas y, posteriormente, la inversión de capitales norteamericanos, consolidaron una estructura de dependencia que perduró con modificaciones hasta el presente.

4.4. El Estado poscolonial: reproducción de la colonialidad y consolidación del gamonalismo

El Estado que emergió de las independencias no fue un Estado burgués en el sentido europeo. No existió una reforma agraria que destruyera el latifundio. No hubo abolición real del trabajo forzado indígena. No se produjo industrialización alguna.

Lo que hubo fue un Estado oligarquico-dependiente, o gamonal, en la precisa caracterización de Mariátegui, cuya función no era desarrollar las fuerzas productivas nacionales sino garantizar la extracción de riqueza para el mercado mundial.

El ejército no defendió al pueblo; defendió la propiedad privada de los hacendados.

El Congreso no representó a las mayorías; representó a los que tenían tierra, ganado y esclavos.

Quijano señala que la idea de raza, construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre conquistadores y conquistados, fue el principal elemento constitutivo de las

relaciones de dominación que la conquista imponía. Esta colonialidad del poder sobrevivió a la independencia política.

Las repúblicas conservadoras del siglo XIX reprodujeron en sus rasgos esenciales el esquema colonial que contraponía dicotómicamente aristocracia y plebe. De un lado los pobres, del otro los ricos, como documentó Flores Galindo para el caso peruano, pero extensible a toda la región.

La violencia estructural no desapareció con las nuevas constituciones. Se recodificó. El trabajo servil se transformó en peonaje, la mita en conscripción vial, el tributo en impuestos internos. Las comunidades indígenas, despojadas de sus tierras bajo el pretexto de la modernización, fueron incorporadas al mercado de trabajo como mano de obra barata.

El Estado republicano, lejos de ser un instrumento de emancipación, fue el garante de esta transición violenta. El gamonalismo, como forma de dominación territorial, se consolidó como la estructura política específica de este Estado poscolonial.

4.5. Los movimientos armados revolucionarios: intentos de completar la revolución inconclusa

Si el análisis precedente es correcto, entonces la contradicción histórica no resuelta por las independencias —la concentración de la tierra, la extracción de plusvalía para el exterior, la exclusión de las mayorías indígenas, campesinas y obreras del poder político real— debía necesariamente reproducirse como conflicto.

La vía institucional, desde el siglo XIX hasta el presente, ha demostrado ser un mecanismo de reproducción del gamonalismo, no de su superación.

En este contexto, los movimientos armados revolucionarios del siglo XX y XXI constituyen evidencia empírica de que la revolución pasiva de 1810-1830 generó una deuda histórica que la política oligárquica no ha sido capaz de pagar.

4.5.1. El foquismo y el Che Guevara: la revolución como foco insurreccional

El foquismo, teorizado por Ernesto Che Guevara en *La guerra de guerrillas* y por Régis Debray en *Revolución en la revolución*, surgió como respuesta directa a la imposibilidad de la vía pacífica en contextos donde el Estado era estructuralmente oligarquico y la burguesía nacional carecía de capacidad reformista.

Como señalan Loveman y Davies en *Guerrilla Warfare*, el foquismo partía de la premisa de que las condiciones objetivas de la revolución existían en América Latina —pobreza extrema, concentración de la tierra, dependencia imperial— pero que las condiciones subjetivas debían ser creadas por un núcleo armado que actuara como detonante de la insurrección generalizada.

El Che, en su experiencia boliviana, intentó aplicar esta estrategia en un territorio donde el gamonalismo y la exclusión indígena persistían intactos desde la colonia. El fracaso de la guerrilla Ñancahuazú, analizado por Loveman y Davies, no invalida la tesis de que el Estado boliviano de 1967 seguía siendo, en esencia, el mismo Estado gamonal que emergió de la independencia.

La incapacidad del foco para movilizar masivamente a las comunidades campesinas evidenció tanto la profundidad de la dominación hegemónica como los límites de una estrategia militarista desvinculada del trabajo político de masas.

4.5.2. Sendero Luminoso y el MRTA: la revolución contra el Estado gamonal peruano

El Perú, caracterizado por Mariátegui como el país semifeudal y semicolonial por excelencia, produjo en el siglo XX dos de los movimientos armados más significativos de la región: el Partido Comunista

del Perú-Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Ambos surgieron como respuestas a la persistencia del gamonalismo que Mariátegui había diagnosticado en 1928.

Gustavo Gorriti, en su obra *La senda sangrienta*, documenta cómo Sendero Luminoso intentó destruir el Estado gamonal mediante una estrategia de guerra popular prolongada que buscaba reemplazar el aparato estatal oligárquico por un poder popular.

Sin embargo, como señala Gorriti, la organización cayó en el militarismo, el autoritarismo y la destrucción indiscriminada, perdiendo la capacidad de construir una hegemonía alternativa. El análisis marxista riguroso debe reconocer que Sendero, aunque nacido de una contradicción real, reprodujo formas de dominación que contradecían su propio proyecto emancipatorio.

El MRTA, por su parte, representó un intento de articular la lucha armada con la movilización social urbana y rural, recuperando explícitamente el nombre de Túpac Amaru como símbolo de la revolución social inconclusa desde 1780. Su derrota militar, como la del Sendero, evidencia la capacidad coercitiva y hegemónica del Estado peruano para neutralizar las amenazas a su estructura de clase.

4.5.3. FARC y ELN: la violencia estructural del Estado colombiano

Colombia constituye el caso paradigmático de la persistencia del orden oligárquico post-independentista. James Petras, en su análisis de los movimientos revolucionarios colombianos, documenta cómo el Estado colombiano nunca rompió con la estructura de poder terrateniente que emergió de la independencia. La violencia bipartidista del siglo XX, la exclusión política sistemática y la concentración de la tierra generaron las condiciones para el surgimiento de la guerrilla.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) surgieron como respuestas armadas a la violencia estructural del Estado oligárquico.

Wickham-Crowley, en *Guerrillas and Revolution in Latin America*, clasifica a estos movimientos dentro de la guerrilla rural del período 1956-1990, destacando que su persistencia se explicaba por la combinación de exclusiones políticas severas, presencia de bases sociales campesinas y capacidad de control territorial. Sin embargo, Wickham-Crowley también señala que la mayoría de estas guerrillas no lograron tomar el poder estatal, evidenciando los límites de la vía armada cuando no se acompaña de una crisis orgánica del régimen dominante.

4.5.4. Los Zapatistas: autonomía indígena y superación del Estado-nación

El levantamiento zapatista de 1994 en Chiapas representa una ruptura teórica y práctica con el foquismo tradicional y con el modelo de revolución de Estado.

Adolfo Gilly, en *Chiapas: la rebelión indígena de México*, analiza el EZLN como un movimiento que no aspira a tomar el poder estatal, sino a construir autonomías indígenas que desborden la lógica del Estado-nación heredado de la colonia.

Los Zapatistas, desde una perspectiva marxista atenta a la colonialidad del poder, plantean que la independencia mexicana de 1810 y la revolución de 1910 no resolvieron el problema de la tierra ni el de la autonomía de los pueblos originarios.

Su apuesta por el mandar obedeciendo, la autogestión comunitaria y la resistencia territorial constituye un intento de resolver desde abajo la contradicción que las independencias dejaron intacta: la apropiación colonial y republicana del territorio indígena.

4.5.5. Evaluación marxista de los movimientos armados

Desde una lectura materialista, estos movimientos no pueden ser evaluados moralmente, sino históricamente. Todos ellos surgieron de una misma raíz: la imposibilidad de la vía reformista para transformar una estructura de poder que se ha mantenido oligárquica, extractivista y racializada desde 1810. Sin embargo, sus estrategias y resultados fueron divergentes.

El foquismo del Che subestimó la capacidad hegemónica del Estado oligárquico y la necesidad de trabajo político de largo plazo.

Sendero Luminoso subestimó la necesidad de alianzas y cayó en el autoritarismo de vanguardia.

Las FARC y el ELN persistieron durante décadas pero no lograron alterar la correlación de fuerzas nacional.

Los Zapatistas, renunciando a la toma del Estado, lograron construir espacios de autonomía real pero de escala limitada.

Lo que todos ellos evidencian, en conjunto, es que la revolución pasiva de las independencias generó una deuda estructural que la política institucional no ha pagado. La violencia armada no fue una anomalía del sistema; fue su producto directo. Cuando el Estado gamonal cierra todas las vías de transformación estructural, la contradicción se expresa como conflicto armado.

Como señala Borón, la revolución haitiana fue la única que fue a un mismo tiempo una guerra social, de esclavos contra amos; una guerra racial, de negros contra blancos; una guerra internacional y una guerra de independencia.

Ninguna de las independencias hispanoamericanas alcanzó esa radicalidad. Y los movimientos armados del siglo XX y XXI fueron, en distintos grados, intentos tardíos de alcanzarla.

4.6. Del ciclo progresista al neoliberalismo: la continuidad estructural bajo nuevas formas

El análisis de las independencias no puede quedar en el pasado. Su legado estructural condiciona el presente. El ciclo progresista latinoamericano de principios del siglo XXI —Kirchner, Lula, Chávez, Evo, Correa— no representó una ruptura con el patrón extractivista, sino una administración estatal más sofisticada del mismo.

Los gobiernos progresistas ampliaron derechos sociales y redujeron la pobreza, pero no alteraron la matriz productiva.

Lula entregó la Amazonia al agronegocio; Correa dependió del dólar y del petróleo; el chavismo construyó una élite rentista. El Estado, sea de derecha o de izquierda, siguió reproduciendo la dependencia estructural.

El neoliberalismo actual —Milei, Bukele, Kast— no es una anomalía, sino la expresión más cruda de una lógica que siempre estuvo presente: la reducción del Estado al mínimo necesario para garantizar la acumulación de capital, la apertura indiscriminada de los recursos estratégicos y la precarización de las mayorías.

La diferencia entre el progresismo y el neoliberalismo no es de naturaleza estructural, sino de administración de la misma dependencia. Ambos operan dentro del marco del Estado gamonal heredado de la independencia.

4.7. La continuidad oligárquica contemporánea: del gamonalismo colonial al capitalismo de grupos económicos

La tesis de la revolución pasiva y la persistencia del Estado gamonal no puede quedar en el ámbito del análisis histórico. Su prueba definitiva está en el presente.

Dos siglos después de las independencias, las mismas familias que controlaban la tierra, el comercio y los cargos públicos durante la colonia siguen ocupando los puestos de comando de la economía latinoamericana, ahora bajo la forma de conglomerados corporativos, conglomerados financieros y sociedades anónimas abiertas. La transferencia de poder de 1810 no alteró la propiedad; solo modernizó sus mecanismos de acumulación.

La historiografía de la familia en América colonial ha documentado cómo las primeras familias de origen español aseguraron su riqueza y poder a través de la construcción de casas en los mejores sitios urbanos, la obtención de propiedades rurales, la adquisición de mano de obra y encomiendas y la obtención de asientos en los concilios municipales y eclesiásticos. Estos privilegios les permitieron cimentar un linaje familiar de elite y aristocrático, en la medida en que se legaban a su descendencia. Los matrimonios, el comercio, la política y los puestos de gobierno canalizaron la formación de un férreo e intrincado sistema de lazos de parentesco y compadrazgo que permitieron, a algunas familias, controlar por generaciones ciudades y territorios.

4.7.1. Chile: de los encomenderos a los conglomerados financieros

En Chile, la concentración del patrimonio es el reflejo directo de la continuidad colonial. Según la CEPAL, el patrimonio conjunto de los nueve chilenos más ricos fue equivalente al 16,1% del PIB del país. El 1% más rico concentra el 49,6% de la riqueza total. Estas cifras no son el producto de un mercado competitivo; son el producto de doscientos años de acumulación por desposesión.

Las familias Matte, Larraín y Errázuriz, con origen en el pueblo navarro de Aranaz, España, controlan hoy CMPC, bancos y la SOFOFA.

Francisco Javier Errázuriz Larraín llegó a Chile en 1735; dos siglos después, sus descendientes figuran entre los millonarios de Forbes.

Domingo Matte Mesías ya era terrateniente, banquero y político en el siglo XIX. Su descendiente Eduardo Matte Pérez sintetizó el espíritu de la oligarquía con una frase que hoy podría pronunciar cualquier empresario del Grupo Luksic: *los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo.*

Julio Ponce Lerou, con una fortuna proveniente del litio, el yodo y los fertilizantes de SQM, representa la modalidad más cruda de esta continuidad. Yerno de Augusto Pinochet, fue designado director ejecutivo de CONAF en 1974, manejando los predios expropiados por la Reforma Agraria. Luego pasó a gerenciar empresas estatales que fueron privatizadas durante la dictadura. La privatización de SQM le permitió apropiarse de más de 93 mil hectáreas con los mejores yacimientos del país. El patrón es idéntico al de la encomienda colonial: acceso privilegiado a recursos naturales mediante la proximidad al poder político.

Sobre los Melo, la evidencia genealógica revela una trayectoria que ilustra la persistencia de las elites territoriales. Pedro de Valdivia, conquistador y fundador de Santiago, era hijo de Isabel Gutiérrez de Valdivia y se cree que su padre habría sido Pedro Oncas de Melo, de origen portugués. El linaje Valdivia-Melo era antiguo y noble, ligado a la guerra y a la conquista.

Siglos después, registros del sur de Chile documentan a la familia Melo Verdugo en San José de la Mariquina desde mediados del siglo XIX, vinculada por matrimonio a familias de colonización alemana y a la ocupación de territorios mapuche tras el avance de la frontera.

Rafael Melo Mera (1908-2000), hijo de Adolfo Dámaso Melo Verdugo, representa la transición del terrateniente colonial al empresario forestal y ganadero del siglo XX, integrado a las redes de poder local de Valdivia.

4.7.2. Ecuador: de los cacaoteros a los bananeros y la presidencia

En Ecuador, la oligarquía nació con carácter de clase dominante dispersa, formada por componentes regionales aislados en la Sierra y la Costa. Hacia fines del siglo XVIII, existían sociedades regionales diferenciadas en Pasto, Quito-Ambato-Riobamba, Cuenca-Loja y Guayaquil. Internamente, esas oligarquías estaban constituidas por grandes familias o clanes oligárquicos, estrechamente vinculados por lazos de parentesco sanguíneo y social. Tras la revolución de 1845, el poder pasó a ser controlado

por la oligarquía guayaquileña, que rápidamente llegó a un entendimiento de clase con sus similares de la Sierra.

La familia Noboa es la ilustración más clara de la continuidad. Luis Adolfo Noboa Naranjo, nacido en 1916 en Ambato, construyó su fortuna en Guayaquil durante el boom bananero. Hacia los años ochenta, la empresa bananera de esta familia se había fortalecido notablemente, concentrando aproximadamente dos tercios del mercado de exportación del rubro junto a Standard Fruit. El abuelo del actual presidente Daniel Noboa fue uno de los hombres más poderosos de Ecuador. La familia Noboa no solo controla el banano; ha diversificado su poder hasta disputar la presidencia de la República.

Los Isaías, de origen libanés pero integrados a la oligarquía costeña, controlaron Filanbanco y alrededor de 61 empresas para mediados de los ochenta. Los Egas, por su parte, controlan el Banco del Pichincha. Estos grupos no destruyeron la oligarquía criolla; se integraron a ella, adoptaron sus prácticas de acumulación y sus redes de parentesco político.

El sistema gamonal es una estructura de poder, no una etnia.

4.7.3. Venezuela: el mantuanaje y la persistencia del poder colonial

En Venezuela, la burguesía tradicional es conocida como el mantuanaje, un término que designa un sistema de familias autorreferenciales cuyos apellidos dan cuenta del estatus económico logrado desde la colonia: Mendoza, Phelps, Zuloaga, Machado, Capriles, Zingg, y los recién llegados Cisneros. Estas familias, provenientes en su mayoría del poder extranjero colonial, han heredado, sin mucha virtud, el poder económico y mantienen un sistema de castas donde el parentesco garantiza el acceso a la riqueza.

El mantuanaje representa la forma más pura de la revolución pasiva: una elite que nunca fue desposeída, que sobrevivió a las guerras de independencia, a las revoluciones liberales, al puntofijismo lavitudy al chavismo, adaptándose a cada ciclo político pero preservando su núcleo de propiedad.

La tesis doctoral de Herrera Luque señala que en el mantuanaje abundan taras debido a la gestación unifamiliar por generaciones, lo cual simboliza la endogamia como estrategia de reproducción de clase.

Cuando la burguesía gobierna e implementa medidas neoliberales, la clase media debe aliarse con el proletario; pero mientras tanto, el mantuanaje sigue controlando los hilos del poder económico real.

4.7.4. Brasil: del latifundio esclavista al capitalismo de conglomerados

En Brasil, la transición del colonialismo al capitalismo no alteró la concentración del poder en manos de unas pocas familias. Los negocios de la elite brasileña vinieron de la esclavitud, lo que concede a ellas un perfil autoritario, truculento y con total desprecio por la democracia.

Las familias Villela, Setúbal y Moreira Salles dieron origen al Banco Itaú Unibanco, uno de los mayores patrimonios del país.

Los Marinho controlan Globo, el mayor conglomerado mediático de América Latina.

Los contratistas Camargo Corrêa, Andrade Gutierrez y Odebrecht han sido los casos más emblemáticos de la construcción del Estado brasileño como gestor de intereses privados.

La familia Gerdau-Johannpeter domina la siderurgia; los Klabin, el papel y la celulosa.

Desde el Barón de Mauá en el siglo XIX hasta los grupos de hoy, la relación entre familias poderosas y políticos ha sido constitutiva del Estado brasileño.

Las donaciones a museos y clubes deportivos, las alianzas matrimoniales y la ocupación de los directorios de empresas estatales han sido los mecanismos de reproducción de una elite que nunca dejó de ser colonial en su estructura de dominación.

4.7.5. Argentina: de las mercedes de tierra a las estancias del siglo XXI

En Argentina, la oligarquía conservadora se deriva directamente de la burguesía terrateniente criolla que recibió las mercedes de tierras más extensas durante el período virreinal.

En Catamarca, en 1622, Diego Gómez de Pedraza recibió una merced que podría alcanzar a ochocientos setenta y tres mil hectáreas, una superficie mayor a la de varios estados europeos.

La estancia Choya en Santiago del Estero recayó en la familia Espeche.

El marquesado del Valle de Toxo fue el único título de nobleza concedido en territorio argentino con implicancias territoriales.

Tras la Conquista del Desierto en 1879, nuevas familias adquirieron más de cien mil hectáreas cada una en la Provincia de Buenos Aires: Anchorena, Pereyra Iraola, Alvear, Duhau, Alzaga Unzué.

Los casi cien años entre 1836 y 1928 registraron fuertes procesos de concentración de las tierras. De las diez viejas familias de la burguesía terrateniente que en 1836 poseían la mayor cantidad de hectáreas, cuatro incrementaron sensiblemente su patrimonio y permanecieron entre los principales terratenientes.

El Jockey Club de Buenos Aires fue la institución representativa de esta elite. Hoy, los mismos apellidos —Alvear, Anchorena, Duhau— persisten en los directorios de empresas agropecuarias, inmobiliarias y financieras.

La estructura del latifundio no fue destruida por las independencias ni por el peronismo; fue modernizada.

4.7.6. Perú: la República Aristocrática y los clanes del guano

En el Perú, la oligarquía limeña ha ejercido el poder de manera continua desde 1895 hasta el presente. La familia Miró-Quesada, dueños de *El Comercio* desde 1876, constituye el caso más elocuente. José Antonio Miró-Quesada, hijo de un oficial español enviado a Panamá para luchar contra los indígenas, llegó al Perú en 1846. En 1871, *El Comercio* lanzó la candidatura de Manuel Pardo, fundador del Partido Civilista y primer presidente civil, preclaro exponente de una oligarquía que por cien años gobernaría el Perú.

La República Aristocrática (1895-1919) fue una democracia patricia gobernada abierta y directamente por la elite que dominaba la economía de exportación. Los presidentes solían ser dueños de plantaciones de azúcar o miembros de familias azucareras: Eduardo López de Romaña, José Pardo, Augusto B. Leguía. El Club Nacional fue el espacio de cohesión de esta oligarquía, donde familias como Aspíllaga, Barreda, Beltrán, Graña, Larco, Mujica, Olaechea, Pardo y Prado consolidaron sus alianzas.

Los Miró-Quesada no solo son ricos; son la oligarquía mediática que reproduce el ethos colonial y el racismo clasista republicano. Como documenta una reciente investigación, sus prácticas culturales revelan un orden social profundamente jerárquico, clasista y racista, donde la dueñidad o señorialidad se replica más allá del espacio doméstico hacia los trabajadores de la empresa familiar. La prensa que controlan normaliza la violencia de la represión policial letal contra las protestas ciudadanas, casi todas racializadas y ubicadas fuera de Lima.

4.7.7. México: de los marqueses del Valle a los magnates mineros y televisoras

En México, la hacienda colonial fue la base material del poder oligárquico. Las élites novohispanas controlaban la tierra, el comercio y los cabildos a través de un sistema que combinaba esclavitud, repartimiento, peonaje e inquilinaje. Los Marqueses del Valle de Oaxaca, descendientes de Cortés, los Aguayo en el norte, los Iturbe e Iraeta en el comercio, y los Romero de Terreros en la minería, constituyeron la nobleza colonial que persistió tras la independencia.

La Revolución Mexicana de 1910 intentó romper con el latifundio pero no lo logró completamente. En el siglo XX, nuevas familias se integraron a la estructura oligárquica: los Slim (de origen libanés, pero articulados a la red de privilegios estatales), los Azcárraga (Televisa, de origen vasco), los Baillères (minería), los Larrea (minería).

La hacienda como modelo de dominación territorial no desapareció; se transformó en corporaciones agroindustriales, en concesiones mineras y en monopolios de comunicación. La concentración de la tierra y del capital que caracterizó a la Nueva España sigue vigente en el México del siglo XXI, donde once familias controlan la mayor parte de la riqueza nacional.

5. Discusión

5.1. Dialogando con las corrientes historiográficas: más allá de la refutación

El análisis precedente no pretende invalidar por completo las corrientes historiográficas revisadas en el Estado del Arte, sino situarlas en su campo de validez relativa.

La historiografía nacionalista tiene razón al señalar que las independencias produjeron un cambio en la legitimidad política: de la soberanía monárquica a la soberanía republicana. Pero confunde el cambio jurídico con la transformación social.

Como advierte Gramsci, toda revolución pasiva implica una reforma de las superestructuras; el error está en creer que esa reforma altera la infraestructura.

La corriente de las revoluciones hispánicas, encarnada por Guerra y Rodríguez O., tiene el mérito de haber desmontado el determinismo teleológico de la historiografía tradicional. Sin embargo, su énfasis en la cultura política, la soberanía popular y los discursos constitucionales opera con una ceguera estructural: al desplazar el análisis hacia el plano ideológico, elude preguntarse quién controlaba la tierra una vez firmadas las actas.

La modernidad política de las constituciones no generó modernidad económica porque las constituciones fueron redactadas por quienes tenían interés en preservar el latifundio. La independencia mexicana no fue separatista hasta 1821, como documenta Rodríguez O., pero eso no la convierte en una revolución social. Fue una renegociación de términos dentro de la misma clase dominante.

La historiografía desde abajo, por su parte, ha recuperado agencias cruciales pero frecuentemente queda atrapada en el empirismo descriptivo.

Van Young muestra que los campesinos mexicanos luchaban por su comunidad, no por la nación. Flores Galindo demuestra que Túpac Amaru fue una revolución y la independencia un pleito entre blancos.

Pero estas constataciones, aisladas de un marco teórico que explique por qué la revolución social fue derrotada y cómo se reprodujo el dominio, corren el riesgo de convertirse en mero lamento historiográfico.

La categoría de revolución pasiva permite articular esas agencias populares con la estructura de poder: no fue la ausencia de rebelión lo que falló, fue la capacidad de la oligarquía para absorberla y neutralizarla.

5.2. Sobre el reduccionismo y el determinismo: una autocrítica necesaria

Una objeción legítima al enfoque adoptado en este trabajo es el de reduccionismo económico. ¿No es excesivo atribuir toda la dinámica histórica latinoamericana a la persistencia del modo de producción colonial? ¿No ignora esto la autonomía relativa de lo político, la cultura y la subjetividad?

La respuesta debe ser matizada. El materialismo histórico no niega la eficacia de las superestructuras; sostiene que estas se articulan con la base económica en una relación de determinación en última instancia. La colonialidad del poder, como la teoriza Quijano, no es un epifenómeno; es un patrón de dominación que permea el conocimiento, la subjetividad y las identidades. Pero ese patrón tiene una base material: la propiedad de la tierra, el control del trabajo, la extracción de plusvalía. Sin esa anclaje, la colonialidad se convierte en un concepto flotante, aplicable a todo y explicativo de nada.

Otra objeción posible es el determinismo estructural. Si las independencias fueron una revolución pasiva y el gamonalismo persiste inevitablemente, ¿qué espacio queda para la transformación? ¿No es este análisis paralizante? Aquí es donde la distinción entre estructura y coyuntura resulta útil. La estructura del gamonalismo es persistente, pero no inmutable. Los movimientos armados revisados en este trabajo demuestran que la contradicción se reproduce y que, en momentos de crisis orgánica del régimen, la transformación estructural es posible. El fracaso de esos movimientos no invalida la posibilidad; evidencia las condiciones que hicieron fracasar a esas estrategias específicas. La tarea no es abandonar la lucha por la transformación, sino comprender con mayor precisión las condiciones estructurales que debe atravesar.

5.3. La validez externa de la tesis: ¿un patrón general o una familia de casos?

Este trabajo ha utilizado evidencia de Chile, Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Perú y México para sostener una tesis general sobre las independencias hispanoamericanas. ¿Es legítimo extrapolar de estos casos a la región en su conjunto? Brasil, por ejemplo, no fue colonia española sino portuguesa, y su independencia (1822) tuvo una dinámica distinta, vinculada a la transferencia de la corte portuguesa a Río de Janeiro. México experimentó una revolución social en 1910 que, aunque incompleta, alteró parcialmente la estructura de propiedad. Haití, excluido de este análisis por razones de extensión, representa la única revolución social genuina del período, con abolición de la esclavitud y destrucción del sistema colonial de plantación.

La tesis de la revolución pasiva no pretende ser una ley universal aplicable con idéntica intensidad a todos los casos. Es una tendencia estructural dominante en la mayoría de los procesos hispanoamericanos, con variaciones nacionales determinadas por la composición de clase, la presencia de economías de esclavitud (Brasil, Cuba), la densidad demográfica indígena (México, Perú, Bolivia) y la inserción en el mercado mundial.

Lo que sí sostiene es que, en todos los casos, la independencia política preservó la subordinación económica externa y la concentración interna de la propiedad. Incluso en México, donde la Revolución de 1910 destruyó parcialmente el latifundio porfiriano, la reconcentración de la tierra y del capital en manos de once familias en el siglo XXI demuestra la resiliencia del patrón.

5.4. Los movimientos armados: ¿vía obsoleta o condición inevitable?

La evidencia de los movimientos armados plantea un dilema incómodo. Si la vía institucional reproduce el gamonalismo y la vía armada ha fracasado sistemáticamente, ¿qué queda? Esta pregunta, que trasciende el ámbito historiográfico para adentrarse en el político, no puede ser eludida.

El análisis de este trabajo sugiere que los fracasos no fueron accidentales sino estructurales. El foquismo subestimó la hegemonía cultural del Estado oligárquico. Sendero Luminoso reprodujo el autoritarismo que pretendía destruir. Las FARC persistieron durante décadas sin alterar la correlación de fuerzas. Los Zapatistas, renunciando a la toma del Estado, lograron autonomía local pero no transformación nacional.

Sin embargo, el fracaso de estas estrategias no implica la imposibilidad de toda estrategia. Implica que la transformación estructural requiere condiciones que no pueden ser fabricadas por la voluntad de una vanguardia: una crisis orgánica del régimen, una alianza de clases subalternas con capacidad de hegemonía, y una articulación entre lo rural y lo urbano, lo indígena y lo obrero, que ninguno de estos movimientos logró plenamente.

5.5. Sobre la evidencia empírica y sus límites

El uso de familias contemporáneas como evidencia de la continuidad oligárquica plantea problemas metodológicos.

Primero, la genealogía empresarial no es idéntica a la genealogía colonial. Los Luksic, Angelini, Slim no son criollos; su presencia demuestra continuidad estructural, no genealógica. El sistema gamonal no requiere sangre española, requiere comportamiento gamonal.

Segundo, la información sobre los Melo es fragmentaria y en parte genealógica no académica.

Tercero, el enfoque en siete países puede oscurecer variaciones regionales.

Estos límites no invalidan la tesis; la matizan. La continuidad es una tendencia estructural, no un destino manifiesto escrito en apellidos.

5.6. Apertura hacia futuras investigaciones

Este trabajo deja pendientes tres líneas.

Primera, un análisis comparativo sistemático entre las independencias hispanoamericanas y la Revolución Haitiana para precisar las condiciones materiales que permitieron a esta última romper con el modo de producción colonial. Habría que ver por qué hoy Haití está en la situación que está si fue exitoso en su revolución.

Segunda, una historia regional de las familias oligárquicas en Centroamérica y el Caribe, zonas excluidas por razones de extensión.

Tercera, una investigación sobre las formas contemporáneas de resistencia no armada —movimientos indígenas, feministas, ecologistas— que podrían estar construyendo hegemonías alternativas fuera de la lógica del Estado-nación heredado de 1810.

6. Conclusiones

Las independencias hispanoamericanas de 1810-1830 no constituyeron una revolución burguesa en el sentido marxista del término. No destruyeron las relaciones de producción coloniales, no liberaron a las masas trabajadoras, ni establecieron las bases para una acumulación capitalista autónoma. Fueron, en esencia, una revolución pasiva: una transferencia de poder entre dos fracciones de la clase dominante —peninsular y criolla— que preservó intactas las estructuras de extracción, la jerarquía racial y la subordinación económica al mercado mundial.

La fragmentación geopolítica que siguió no fue un accidente, sino una reconfiguración funcional al capitalismo mundial británico. Las repúblicas oligárquicas que surgieron administraron la dependencia bajo nuevas formas institucionales, reproduciendo la colonialidad del poder en el marco de estados formalmente soberanos. El Estado poscolonial fue el garante de la continuidad extractivista, asumiendo la forma específica del gamonalismo diagnosticado por Mariátegui.

Los movimientos armados revolucionarios del siglo XX y XXI constituyen evidencia empírica de que la revolución pasiva de 1810-1830 generó una deuda histórica que la política oligárquica no ha pagado. No surgieron del vacío; surgieron de la persistencia material de las mismas contradicciones: concentración de la tierra, extracción de plusvalía para el exterior, exclusión de las mayorías del poder político real.

La evidencia contemporánea de Chile, Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Perú y México desmiente cualquier ilusión de que la revolución pasiva haya quedado atrás. Las mismas familias que controlaban la tierra y los cargos en la colonia controlan hoy la celulosa, la minería, la banca y los medios. Los nuevos grupos han aprendido la lección de los encomenderos: la proximidad al Estado es la condición de la acumulación. Los apellidos coloniales como Melo persisten en el tejido territorial, adaptados a cada ciclo de colonización.

Desde una perspectiva marxista rigurosa, la tarea emancipatoria sigue pendiente. La destrucción del latifundio, la socialización de los recursos naturales, la industrialización planificada y la construcción de un Estado al servicio de las mayorías trabajadoras no se resuelven con cambios de administración ni con discursos nacionalistas. Requieren una transformación estructural que las independencias del siglo XIX no fueron capaces, ni quisieron, realizar.

El colonialismo no desaparece cuando se retira una bandera extranjera. Persiste en las relaciones de propiedad, en la división internacional del trabajo, en la racialización de la pobreza, en la hegemonía cultural de las élites y en la subordinación del Estado al capital. La verdadera independencia americana —aquella que modifique las bases materiales de la sociedad— permanece, doscientos años después, como horizonte inconcluso.

Referencias

- Anderson, P. (1974). *Lineages of the Absolutist State*. Verso.
- Aricó, J. (2010). *Marx y América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Borón, A. (2022). Haití también, un primero de enero. *La Tecla en la Revista*. <https://lateclaenerevista.com/haiti-tambien-un-primero-de-enero-por-atilio-boron/>
- Debray, R. (1967). *Revolución en la revolución*. Siglo XXI.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. Era.
- Engels, F. (1877). *Anti-Dühring*. Progreso.
- Flores Galindo, A. (1976). *Aristocracia y plebe: Lima, 1760-1835*. Mosca Azul.
- Flores Galindo, A. (1981). *Independencia y revolución: 1780-1840*. Tomo I. DESCO.
- Flores Galindo, A. (1986). *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*. Instituto de Apoyo Agrario.
- Frank, A. G. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Gilly, A. (1995). *Chiapas: la rebelión indígena de México*. Era.
- Gorriti, G. (1990). *La senda sangrienta. Apogeo y crisis de Sendero Luminoso*. Tomo I. Apoyo.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era.
- Hobsbawm, E. (1962). *The Age of Revolution: 1789-1848*. Weidenfeld & Nicolson.
- Hobsbawm, E. (1975). *The Age of Capital: 1848-1875*. Weidenfeld & Nicolson.
- Loveman, M. y Davies, T. M. (Eds.). (1997). *The Politics of Antipolitics: The Military in Latin America*. University of Nebraska Press.
- Löwy, M. (1992). *Marxism in Latin America from 1909 to the Present*. Humanities Press.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Era.
- Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.
- Marx, K. (1867). *El Capital: Crítica de la economía política*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica.
- Petras, J. (1968). *Revolution and Guerrilla Movements in Latin America*. En J. Petras y M. Zeitlin (Eds.), *Latin America: Reform or Revolution?* (pp. 331-369). Fawcett.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 201-246). CLACSO.

Wallerstein, I. (1989). The Modern World-System III: The Second Era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730s-1840s. Academic Press.

Wickham-Crowley, T. P. (1992). Guerrillas and Revolution in Latin America: A Comparative Study of Insurgents and Regimes since 1956. Princeton University Press